AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES (CÁCERES)
C.P.: 10190 - Plaza de España, nº 1- Teléfono: 927 29 00 02 / Fax: 927 29 10 64

BANDO

1º DE MAYO DE 2014 - DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Se hace saber a todos los vecinos de Casar de Cáceres que en este primer día de mayo de 2014 su Ayuntamiento sigue comprometido con la conmemoración de la **Fiesta Internacional del Trabajo** que celebraremos mañana jueves.

A lo largo de muchas décadas difíciles, los trabajadores lucharon por unos derechos que después a todos nos han permitido desarrollar nuestras tareas con dignidad. Consiguieron aquellos valientes, en sus talleres, días de verano y amaneceres de invierno tirando de arados y mulas, subidos en sus barcas de pesca, encerrados en las fábricas, que nuestra sociedad entendiera el trabajo como un espacio de desarrollo, de crecimiento personal y de construcción social.

No podemos consentir que cada día se siga destruyendo empleo y desaparezcan tantos logros que nacieron del sudor y el esfuerzo de los trabajadores. Vivimos un momento de caminar al revés, de políticas retrógradas que olvidan al obrero, al funcionario, al pequeño empresario, al ganadero, y sobre todo al joven que busca su primer empleo.

Desde Casar, estamos asistiendo a la emigración de nuestros mejores jóvenes a otros países para poder desarrollar su formación y su propia vida adulta. Vivimos un día a día que nos ahoga con el sufrimiento del desempleo. El trabajar no podemos pensarlo como un privilegio, es nuestro derecho más íntimo, del que depende nuestra familia, nuestro futuro y nosotros mismos.

Un año más, no es momento para fiestas y celebraciones cuando muchas familias casareñas sufren la terrible lanza del desempleo y la precariedad laboral. Seguimos gestionando y pensando cada euro para que redunde en beneficio de nuestro pueblo y dirigirlo a quienes más lo necesitan, pero nuestra presencia es necesaria en la manifestaciones organizadas en las principales ciudades de nuestra región.

Nuestra voz tiene que oírse, nuestros derechos tenemos que defenderlos.

Florencio Rincón Godino.
Alcalde.